

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.: 101384**

**AUDITORIA  
Títulos y Valores  
DEL 01 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**

**ESCUINTLA, DICIEMBRE DE 2021**



## INDICE

<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	1
GENERALES	1
ESPECIFICOS	1
<b>ALCANCE</b>	2
<b>INFORMACION EXAMINADA</b>	2
<b>NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA</b>	2
<b>COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES</b>	3
<b>DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	4
<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	5



---

## ANTECEDENTES

De conformidad a lo estipulado en el artículo 1°. Del Decreto 100-85; Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, fue creada esta institución como una Entidad Estatal, Descentralizada y Autónoma, con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, la que se denomina Puerto Quetzal; y en el texto de esta ley, la Empresa. Su comunicación con el Organismo Ejecutivo será por medio del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

**La Gerencia Financiera** a través del Departamento de Contabilidad tiene dentro de las actividades el control y registro contable de los depósitos a plazo fijo y de los intereses generados de los mismos, colocados en las diferentes entidades bancarias del sistema.

**El Departamento de Tesorería** es el encargado de la custodia y control de los certificados de inversiones financieras a plazo fijo de corto y largo plazo, como de recibir toda la documentación relacionada con el pago de los intereses enviado por las diferentes entidades bancarias del sistema donde está invertido el capital de Empresa Portuaria Quetzal.

### Antecedentes Importantes

En informe CUA 101375-1-2021 del mes de septiembre del 2021, en donde se determinó que los saldos son razonables en cuanto al registro de las inversiones a la fecha de la auditoría.

## OBJETIVOS

### GENERALES

Verificar y evaluar el cumplimiento de los aspectos legales, administrativos, financieros y contables de los registros de las inversiones financieras depositadas en las diferentes entidades bancarias del sistema, e intereses generados por las mismas.

### ESPECIFICOS

- Verificar si las cifras contables corresponden a las cantidades establecidas en los certificados de inversión.
- Determinar si los cálculos de intereses se realizan de acuerdo a los porcentajes establecidos en los certificados de inversión.



- 
- Verificar si los certificados de inversión son renovados de forma oportuna.

## **ALCANCE**

El examen se practicó del 01 de agosto al 31 de octubre de 2021, se verificó y analizó la información contenida en los registros bancarios y registros contables ejecutados por los Departamentos de Contabilidad y Tesorería de la Empresa Portuaria Quetzal.

## **INFORMACION EXAMINADA**

- Se revisaron los Certificados de Depósito a Plazo Fijo y Bonos del Tesoro, acuerdos, resoluciones, oficios y demás documentación de soporte generada por los movimientos de inversiones financieras (nuevas inversiones, renovaciones y desinversiones), de los diferentes títulos y valores que se tienen en los Bancos del Sistema.
- Se realizó un cruce de información entre el Libro Mayor Auxiliar de Cuentas y los saldos a nivel de auxiliar registrados en el sistema de contabilidad integrada (SICOIN) al 31 de octubre de 2021 de las cuentas contables 5161-0-0 Intereses, 1131-2-0 Otras Cuentas a Cobrar a Corto Plazo y 1122-2-0 Títulos y Valores en Cartera.
- Se revisaron los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) generados del sistema de contabilidad integrada (SICOIN) al 31 de octubre de 2021.

## **NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA**

Como resultado de la evaluación realizada a las operaciones y registros que ejecutan los Departamentos de Contabilidad y Tesorería, de conformidad a las Normas Generales de Control Interno y las ISSAI. GT, y sobre la Base del 95% del control de Inversiones Financieras e interés generados por las mismas, se concluye que los registros y operaciones de las inversiones presentadas al 31 de octubre de 2021 son razonables en cuanto al registro de las inversiones financieras.

Para el efecto se presenta la siguiente integración de los cuatro (4) bancos del sistema:



**INTEGRACION DE INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO  
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021.  
(EXPRESADO EN QUETZALES).**

ENTIDAD BANCARIA	AUDITORIA	CONTABILIDAD
<b>A CORTO PLAZO</b>		
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	456,000,000.00	456,000,000.00
Banco de los Trabajadores	455,000,000.00	455,000,000.00
Banco Crédito Hipotecario Nacional	75,000,000.00	75,000,000.00
Banco Industrial	155,000,000.00	155,000,000.00
<b>TOTAL INVERTIDO</b>	<b>1,141,000,000.00</b>	<b>1,141,000,000.00</b>

Fuente: Elaborado por UDAI con datos proporcionados por el Departamento de Tesorería y Contabilidad.

Para fortalecimiento del control interno se le dio seguimiento al oficio enviado por la Gerencia Financiera No. OF-420-PQ-539-2021, de fecha 25 de octubre del presente año, donde se le solicita al Banco C.H.N. el pago de complemento de intereses de los certificados vencidos en el mes de octubre Nos.17566, 17567, 17570, 17571 y 17572.

Derivado de lo anterior, se le dará seguimiento al oficio enviado por la Gerencia Financiera en la siguiente auditoria.

**COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

En cumplimiento a las Normas de Auditoria Gubernamental, las Normas Generales de Control Interno y las ISSAI. GT, se procedió a realizar seguimiento a las recomendaciones contenidas en CUA 101375-1-2021 del mes de septiembre de 2021, donde no se plantearon recomendaciones de control interno.



---

**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Del</b>	<b>Al</b>
1	DAVID ESTUARDO GIRON DIAZ	GERENTE FINANCIERO	05/12/2018	
2	DAVID RONALDO AVILA SOLIS	JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	04/03/1985	
3	MAGDA RUTH REYES NAVARRETE	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TESORERIA	01/06/2012	
4	DANIKA WALESKA MARTINEZ SANCHEZ	FACTURADOR PORTUARIO 2	16/04/2014	



---

## COMISION DE AUDITORIA

EVELIN ODILY LEMUS PEREZ

Auditor

RODOLFO ALBERTO MEZA MALTEZ

Supervisor

RODOLFO ALBERTO MEZA MALTEZ

Sub Director

VICTOR MANUEL BARRIOS QUINTANILLA

Director

